

Decreto N° 1505, que concede Exequátur al Sr. Don E. Bean, para ejercer como Cónsul de los E. U. de A. en Santo Domingo.

(G. O. N° 9245, del 13 de Noviembre de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1505

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: Se concede Exequátur a favor del Señor Don E. Bean, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul de los Estados Unidos de América en Santo Domingo, República Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y uno, años 128º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto N° 1506, que nombra al Sr. Rubén Membreño B., Cónsul Honorario de la República en San Salvador.

(G. O. N° 9245, del 13 de Noviembre de 1971)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 1506

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente